



06 DE FEBRERO DE 2009

EL AUMENTO SALARIAL POR SALTO DE NIVEL ECONÓMICO SE COBRARÁ EN FEBRERO Y LOS ATRASOS DE 2008 EN MARZO

Los más de mil empleados de la CRTVE que deberían haber cobrado en la nómina de enero el aumento salarial al subir de nivel económico, lo cobrarán finalmente en la nómina de febrero.

En la reunión del 3 de febrero de la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo la parte social planteó como cuestión previa el asunto del salto de nivel económico. **El Secretario General de APLI pidió explicaciones a la directora de Recursos Humanos por este nuevo incumplimiento y por la falta de rigor que supone negociar un nuevo convenio mientras la Dirección se salta lo acordado en el anterior.** La Dirección expuso que el retraso de este pago a más de un millar de empleados se ha debido a problemas en el sistema de gestión "SAP" y a la tardanza del IORTV en mandar los datos sobre los cursos de formación de los trabajadores. **En un ambiente muy tenso desde APLI se insistió en que el salto de nivel es automático mientras no se creen los itinerarios formativos y, finalmente, la directora se comprometió a pagar el salto en la nómina de febrero, abonando en marzo los atrasos acordados correspondientes a 2008.**

A partir de ese momento se continuó con la negociación del I Convenio Colectivo de la CRTVE en su ámbito de aplicación, sin llegar a ningún acuerdo relevante. **Sí se ha acordado constituir la Mesa de Igualdad el martes 17 de febrero.**

Os seguiremos informando puntualmente de las reuniones del Convenio que seguirán desarrollándose los martes y jueves. Continuamos valorando y estudiando vuestras sugerencias y opiniones, que podéis plasmar en el enlace del Diario de APLI: www.aplirtve.wordpress.com



¡POR TU FUTURO!

¡AFILIATE!

¡HAZTE OIR!